
3° ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE
DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LAS UNIVERSIDADES

CONSEJO DE COORDINACION DE CREACION DE LA CONFEDERACION
DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS DE LAS AMERICAS - CONTUA



COMUNICACIÓN CCCC N° 18
Asunto: AMPLACION DE INFORMACION DE LA SITUACION EN EL SALVADOR

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008.

Estimados compañeros y compañeras:

Adjuntamos información recibida desde El Salvador para vuestro conocimiento.

Saludos cordiales.

Jorge Anró//Marcelo Di Stefano - Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires.
En representación de la CCCC - CONTUA

Dirección CCCC - CONTUA: Viamonte 2014 Ciudad de Buenos Aires, Tel./Fax: 0054 11 4371 3339
www.3encuentro.org, internacionales@apuba.org.ar

ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN LA CCCC CONTUA:

ARGENTINA: APUBA - BRASIL: FASUBRA - CHILE: ANTUE - COLOMBIA: SITRAUNICOL - COSTA RICA: SINTUC
GUATEMALA: STUSC - MEXICO: STUNAM - NICARAGUA: FESITUN - PARAGUAY: SIDBHC Y FESIFUNA
PANAMA: ASEUPA - PERU: FENTUP - REP. DOMINICANA: ASODEMU - URUGUAY: AFFUR Y UTHC
VENEZUELA: FETRAUVE - ISP: INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

3° ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LAS UNIVERSIDADES

CONSEJO DE COORDINACION DE CREACION DE LA CONFEDERACION
DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS DE LAS AMERICAS - CONTUA



Martes 15 de abril de 2008

Diario Co Latino 11

**La Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores
Salvadoreños (CSTS) y la Federación Sindical de Trabajadores
de los Servicios Públicos de El Salvador (FESTRASPEs)
ante la comunidad nacional e internacional**

Condenamos y repudiamos

de la manera más enérgica la flagrante violación a los derechos laborales y de organización, a la que están siendo sometido/as los trabajadores/as administrativos/as de la Universidad de El Salvador agremiados a nuestro Sindicato hermano SETUES (Sindicato de Empresa de Trabajadores/as de la Universidad de El Salvador) por parte del Rector Rufino Quezada, Consejo Superior Universitario (C.S.U.) y Asamblea General Universitaria (A.G.U.) quienes han iniciado una serie de medidas represivas antisindicales tales como despidos arbitrarios e ilegales y sanciones impuestas a los siguientes compañeros/as: compañero Alfredo Martínez, **Secretario General (despedido)**; compañero Isaac de Jesús Reyes, **Secretario de Proyección Social (despedido)**; compañero Tránsito Sánchez, **Secretario de Organización (sancionado a un mes sin goce de sueldo)**, compañera Guadalupe Vásquez, **Secretaria de la Mujer, (sancionada con quince días sin goce de sueldo)**; Manuel Flores, trabajador de servicios generales (**despedido**); Roberto Quintanilla, trabajador de servicios generales (**despedido**); Víctor Padilla, trabajador de Servicios Generales (**despedido**); Tránsito Gómez, Administrador Financiero de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales (**Despedido**).

Las anteriores medidas represivas implementadas por parte de la patronal de la UES, son violatorias del Art. 47 de la Constitución (concerniente al derecho de libre organización); Art. 248 del Código de Trabajo (concerniente al fuero sindical del que gozan los directivos/as sindicales); Art. 50 de la Ley Orgánica de la UES (Concerniente al derecho de la libre organización de los/as trabajadores/as de la UES); Art.10 de la ley de Escalafón Universitario (concerniente a la prohibición a la discriminación por razones de sindicalización) además de violar los Convenios 87 y 98 de la OIT.

Ante esta situación de violaciones a las leyes laborales y los procedimientos administrativos correspondientes, la Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador - CSTS, hace un llamado a las autoridades de la Universidad de El Salvador ha lograr una solución al conflicto, por medio de la vía del diálogo y la negociación, teniendo como base el respeto estricto de los derechos humanos laborales de los y las trabajadoras de organizadas en el SETUES.

Por lo anteriormente expuesto EXIGIMOS a la patronal de la UES:

1. Cese a la política ANTISINDICAL impulsada por las autoridades de la UES en contra el SETUES
2. El reinstalo inmediato así como la suspensión de las sanciones impuestas a los compañeros/as antes mencionados.

Exhortamos y hacemos un llamado a las organizaciones sociales a solidarizarse con la justa y consecuente lucha que en estos momentos libra el SETUES contra la agresión antisindical de las Autoridades Universitarias.

San Salvador, 15 de abril de 2008



Dirección CCCC - CONTUA: Viamonte 2014 Ciudad de Buenos Aires, Tel./Fax: 0054 11 4371 3339
www.3encuentro.org, internacionales@apuba.org.ar

ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN EN LA CCCC CONTUA:

ARGENTINA: APUBA - BRASIL: FASUBRA - CHILE: ANTUE - COLOMBIA: SITRAUNICOL - COSTA RICA: SINTUC
GUATEMALA: STUSC - MEXICO: STUNAM - NICARAGUA: FESTUN - PARAGUAY: SIDHC Y FESIFUNA
PANAMA: ASEUPA - PERU: FENTUP - REP. DOMINICANA: ASODEMU - URUGUAY: AFFUR Y UTHC
VENEZUELA: FETRAUVE - ISP: INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS